

Subject: FONDECYT – Solicita registrar cuenta corriente exclusiva para el proyecto Investigadores(as) proyecto Regular Renovación Etapa 2012

Estimado(a) Sr(a). <<Apellido Paterno>>:

Me dirijo a Ud. para informar que el proceso de transferencia de recursos asignados a su proyecto Regular << N° proyecto>> etapa 2012, se realizará directamente a una cuenta corriente exclusiva dedicada al proyecto.

Sólo estará excluido de mantener una cuenta corriente exclusiva para el proyecto, cuando los recursos asignados a su propuesta correspondan a un monto inferior a \$10.000.000 (diez millones de pesos) por cada año de ejecución, sin considerar Gastos de Administración.

Tenga presente que cuentas corrientes bipersonales, cuentas RUT del Banco del Estado o cuentas de ahorro no podrán ser registradas. Sólo se aceptarán cuenta corriente unipersonal o Chequera Electrónica de cualquier institución bancaria.

En el caso que actualmente no tenga cuenta exclusiva para el proyecto, debe ingresar al sistema de Declaración de gastos y registrar su nueva cuenta en el sitio web <http://declaracion.fondecyt.cl>.

Para atender dudas o consultas, agradeceré contactar a la mesa de ayuda telefónica a los números (56-2) 365 4447/ 4445/ 4665 o escribir a la siguiente dirección electrónica: [rendlinea@conicyt.cl](mailto:rendlinea@conicyt.cl).

Saluda atentamente a Ud.,

María Elena Boisier  
Directora  
Programa FONDECYT